



Ministerio de Educación  
de la República Dominicana  
OFICINA DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

**“Año del Desarrollo Agroforestal”**

Santo Domingo, RD.  
12 de diciembre del 2017  
**CC- OCI-0449-2017**



**INVITACION A PRESENTAR OFERTAY  
TERMINOS DE ADQUISICION**

Distinguidos Señores:

La Oficina de Cooperación Internacional les invita a participar en el procedimiento de la **Comparación de Precios OCI-CP-14-2017** a los fines de presentar ofertas para la adquisición de **Treinta y Dos (32) Pizarras Interactivas y Treinta y Dos (32) Proyectoros con sus Accesorios, los cuales serán utilizados para los 34 Centros Educativos Readecuados con el Proyecto de Apoyo al plan Decenal BID 2844.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006. Así como los Artículos Nos. 43 y 44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobada mediante Decreto No. 490-07 de fecha 30 de agosto del 2007.

**Objeto de la Comparación de Precios**

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la adquisición de **Treinta y Dos (32) Pizarras Interactivas y Treinta y Dos (32) Proyectoros con sus Accesorios, los cuales serán utilizados para los 34 Centros Educativos Readecuados con el Proyecto de Apoyo al plan Decenal BID 2844, de acuerdo con las condiciones específicas fijadas en el siguiente Cuadro.**

## Cronograma

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Comparación de Precio.	12 de diciembre del 2017.
2. Plazo para Preguntas y Respuestas	14 de diciembre de 2017.
3. Plazo para Recepción de Ofertas	18 de diciembre del 2017 10:00 am.
4. Apertura de las propuestas	18 de diciembre del 2017 10:30 am.

## Descripción de los Servicios

Debe de incluir lo siguiente en su oferta:

Treinta y Dos (32) Pizarras Interactivas y Treinta y Dos (32) Proyectoros con sus Accesorios, los cuales serán utilizados para los 34 Centros Educativos adecuados con el Proyecto de Apoyo al plan Decenal BID 2844, (Ver Especificaciones Técnicas).

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al cronograma de actividades del procedimiento de referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Departamento: de Adquisiciones y Compras**

**Nombre de la Entidad Contratante: Oficina de Cooperación Internacional**

**Dirección: Bolívar Esq. Máximo Gómez**

**Teléfono: 809-688-9700 ext.3017**

**E-mail: adelin.espinal@miner.d.gob.do**

## Presentación de Propuestas Económicas

Las ofertas deberán ser enviadas a la Oficina de Cooperación Internacional OCI, en un sobre debidamente sellado e identificado, el día 18 de diciembre del 2017, hasta las 10:00 am.

## Documentación a Presentar

- 1) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 2) Copia de Certificados de TSS y DGII.
- 3) Oferta Económica, sellada y firmada.
- 4) Garantía de los Productos (Mínimo 2 años).
- 5) Indicar condiciones de pago.
- 6) Certificaciones de Pagos de Impuestos TSS y DGII.



- 7) Registro Mercantil.
- 8) Estatutos.
- 9) Acta de la Última Asamblea (Copia).
- 10) Cedula del representante Legal (Copia).

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo, deberán presentar la **Garantía de Seriedad de la Oferta** dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre A", indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **Bancaria o póliza de fianza, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta**, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

**Nota: De resultar adjudicatario, el oferente deberá presentar una Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato correspondiente al 4% del total de la oferta.**

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Oro Dominicano (RD\$), **se auto-descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.**

#### **Criterios de Evaluación**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "**CUMPLE/ NO CUMPLE**":

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Capacidad Económica:** Que los Servicios cumplan con todas las especificaciones anexas a este documento.

**Calidad:** Que el producto/servicio que nosotros adquiramos satisfaga nuestras expectativas **Plazo de Mantenimiento de Oferta.**

#### **Evaluación Oferta Económica**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a la presente condiciones específicas, bajo el criterio de la mejor calidad y precio ofertado.

#### **Criterios de Adjudicación**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos más favorables por **Lote Único.**



La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en la presente condiciones específicas.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las condiciones específicas, se le considera conveniente a los intereses de la **OCI**.

La **Oficina de Cooperación Internacional**, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Atentamente,

  
**Elauterio García Saya**  
Encargado de Compras  
Oficina de Cooperación Internacional  
**EGS/ae**

